

Sin embargo, para rectificar las ideas de los hombres descreídos, manifestaremos siquiera en bosquejo la armoniosa concordancia de la palabra divina tradicional relativa á este texto con la palabra divina escrita. Empecemos por san Ambrosio: este santo Doctor, comentando el texto evangélico, objeto del presente estudio, hace una bellissima comparacion entre María y la Iglesia, considerada en la parte en que no admite *mancha ni ruga*.—María (dice) fue ciertamente desposada, pero permaneció Virgen en todo sentido, porque era tipo de la Iglesia, que es *inmaculada*, aunque desposada con Cristo. La Iglesia está llena del Espíritu Santo y de su gracia desde su institucion; pues lo mismo María desde su Concepcion. Ella, como dice el santo Doctor en otro lugar, es Virgen íntegra é inmune de toda mancha de pecado por la gracia: *Sed Virgo per gratiam ab omni integra labe peccati* (1). «Nada existia en aquella época que «pudiese compararse con la pureza de María, dice san Basilio, «de tal manera que pudiese recibir la operacion del Espíritu Santo (2).» «*Dios te salve, ó llena de gracia* (así la saluda «san Gregorio Niseno), porque agradaste á tu Criador, que «se deleita en la pureza de las almas. *El Señor es contigo*, en «todo lugar, y todo está en tí. *Bendita eres entre las muje- «res*, porque eres antepuesta á todas las Vírgenes, porque «fuiste digna de dar hospicio á tan gran Señor, *porque eres «creada cual oficina purísima* para la divina economía. No «temas, María, pues hallaste la gracia delante del Señor: «fuiste adornada sobre toda criatura, condecorada mas que «los cielos, eres mas refulgente que el sol, y sublimada en «alteza superior á los Ángeles (3).» «*Dios te salve, llena de*

(1) Discamus et mysterium. Bene desponsata, sed Virgo, quia est Ecclesie typus, quæ est immaculata, sed nupta. Conceptit nos Virgo de Spiritu Sancto, parit nos Virgo sine gemitu. Et ideo fortasse sancta Maria alii nupta, ab alio repleta; quia et singulæ Ecclesie Spiritu quidem replentur et gratia. (S. Ambr. Expos. in Evang. lib. II, n. 1284, t. XV Patrol.; *idem*, Expos. in psalm. CXVIII, n. 1255).

(2) Illa hominum ætas nihil puritati Mariæ æquandum habebat, sic ut Spiritus Sancti susciperet operationem. (S. Basil. hom. in sanctam Christi gener. t. VIII).

(3) Ave igitur gratia plena: placuisti Creatori..., qui de pulchritudine animarum delectatur... Dominus tecum: et in te ubique, et tecum, et

«gracia (es san Sofronio que hace eco á sus antecesores), «*bendita eres entre las mujeres*, porque fuiste digna de poseer «tantos y tan grandes carismas, y que la divina bendicion «que retunde la maldicion antigua por tí dimanase á los hom- «bres. Tú recelas que seas semejante á Eva, pero *No temas*, «*María, porque hallaste la gracia en la presencia de Dios*; gra- «cia que ignora ocase, gracia la mas espléndida de todas las «gracias, gracia que no sufre fracaso por cualquiera asalto, «gracia enteramente invencible, gracia perennemente dura- «dera. Han florecido antes de tí otros grandes Santos; pero á «ninguno como á tí se le ha impartido la plenitud de gracia. «Nadie, como tú, fue levantado á tanta magnificencia: nadie, «como tú, fue prevenido por la gracia santificante; nadie, «como tú, fue rodeado de una luz celestial tan resplandecien- «te; nadie, como tú, se acercó tanto á Dios. Tú sobresales á «todos, tú excedes en todos los dones y gracias que Dios en «su liberalidad ha prodigado sobre cualquiera (1).»

ex te... Dominus ut ipse novit, totus ubique, totus in te. Benedicta tu in mulieribus; quia omnibus nunc virginibus præponeris; quia digna fuisti quæ talem hospitio acciperes Dominum..., QUIA DIVINÆ ECONOMICÆ OFFICINA PURISSIMA FACTA ES... Ne timeas, Maria, invenisti enim gratiam apud Dominum. *Supra omnem creaturam ornata es, supra caelos decorata, plusquam sol fulges, supra Angelos exaltata es.* (S. Greg. Nyssen. in *Annunt. Deiparae, et contra Arium impium*). Como dijimos, esta homilía se halla entre las obras de san Juan Crisóstomo, t. XI, y que varios griegos la citan como propia de san Gregorio Niseno, *ap. Baller. loco supra citato*.

(1) Ave gratia plena, Dominus tecum; benedicta tu in mulieribus; quoniam et digna extitisti, quæ tantorum magnalium potireris, et divina benedictio, quæ veteris maledictionis vim retundit, per te in homines dimanat. Et ipse quidem tuam, ó Dei Mater, collaudo cautam prudentiam... quod serpentis versutos ac vere mortiferos affatus metuas ac formides, ne secunda quæpiam Eva, priori illi similis et tu evadas. Verum *ne timeas, Maria; invenisti enim gratiam apud Deum*, gratiam perire nesciam, gratiam omnium gratiarum splendidissimam, gratiam quæ nullo impetu quatiatur; invenisti apud Deum gratiam plane invictam, gratiam perenniter duraturam. Et alii quidem, iique plures, ante te eximia sanctitate floruerunt. Sed nemini, quemadmodum tibi, plena gratia impertita... nemo, sicut tu, ad tantum magnificentie est evehctus: nemo, sicut tu, purificante gratia præoccupatus est... nemo, sicut tu, splendida luce est circumfusus: nemo, sicut tu, cælesti lumine refulsit... nemo enim, sicut tu, Dei donis ditatus est. Omnia vincis, quæcumque inter homines emineant; omnia superas munera, quæ effusa è Dei largitate in quoslibet dimanaverint. (S. Sophron. serm. in *Deiparæ Annunt.*: ap. Baller. t. II, pag. 75). Siguiendo el sentido del



Prosigamos con complacencia en escuchar esta especie de competencia que se observa entre los santos Padres sobre quién expresará con mas energía las tradiciones de la Iglesia cerca de las gracias conferidas á María, indicadas por ese texto evangélico que toma su base en la purísima Concepcion de esta Virgen excelsa. «Oigan los hombres y crean, dice san Máximo, lo que el Ángel anuncia á la santísima Virgen María. *El Espíritu Santo descenderá sobre ti...* Luego de una mujer debió nacer Dios. La carne de Cristo nació de María, á quien Dios la crió, ni podia mancharse la majestad de Cristo en la carne; porque si el sol refulgente no se mancha por cualquiera tacto, mucho menos pudo mancharse el Señor del sol, *aunque el Inmaculado tocara á la Inmaculada.* Él fue procreado de una *tierra pura* (1).» «Dios te salve, pues (así reverenciaba á su libertadora Teodoro Mínimo, orador del siglo VI, ó segun otros san Teodoro Estudita), *Dios te salve, llena de gracia,* doncella desposada con Dios, que has sumergido en tu seno al pecado de nuestro linaje, y de tus virginales entrañas diste á luz á la misma incorrupcion. Dios te salve, Madre sin mancilla, que permaneciendo Virgen íntegra has rehecho á la naturale-

texto, mas bien que la materialidad de la letra, hemos traducido esta palabra, *purificante gratia*, gracia santificante, porque una gracia que previene ó *preocupa* el alma antes del pecado no es purificante, sino *preveniente* santificante. San Sofronio no quiso significar otra cosa con este vocablo, sino dar á entender que hablaba de la gracia primera, que en los que han contraído el pecado original se llama *subsecuente*, y en María, porque no lo contrajo, la llamó *preocupante* ó *preveniente*, y se podia llamar *purificante* en cuanto de suyo es *purificativa* en donde hay que purificar ó cuando no previene el pecado sino que lo sigue; pero solo es *preocupante*, *preveniente* ó *preservativa* cuando no hay pecado; y porque en María no lo hubo, por esto la llamó *preocupante*: si no queremos decir que fue purificante en cuanto la purificó del *débito* á la culpa, ó de los resabios de la naturaleza viciada en Adán. Por lo demás, todo el contexto exige *santificante* y no purificante. Tanto mas, que allí mismo el Santo dice que María fue enteramente inmaculada, *plane inmaculata*, y alega otras razones que la defienden concebida sin mancha.

(1) Audiant et credant... Caro Christi ex femina nata est, quam Deus fecit, nec pollui potest majestas Christi in carne; si enim sol fulgens non inquinatur tacto quolibet, multo magis Dominus solis inquinari non potuit, licet MUNDUS MUNDAM tetigerit. (*S. Maxim. Taurin. tract. V contra judæos: Patrol. t. LVII, col. 796 et 797*). Nótese la igualdad de limpieza que el Santo establece entre Jesucristo y María. «Christus de sola et pura terra procreatur.» (*Idem, hom. de Domin. in Ramis Psal.*).

«za. Te saludo, ó ciudad de Dios glorificada, en la cual habiendo prefijado su sede el Rey de los siglos, subyugó al cruel enemigo de nuestra vida. Te saludo, ó puerta de Dios, por la cual habiendo entrado solo el Altísimo, te dejó sellada. Te saludo, ó mesa divina, que sentada sobre los cuatro Evangelios, nos dispensas á todos en comun *el pan que descendió del cielo* (1).» Estas sublimes prerogativas contenidas en el texto evangélico, entre ellas la de su Concepcion inmaculada, eran aplicadas á la niñita María por el gran patriarca san Tarasio en su panegírico sobre la Presentacion al templo. «¡Oh doncella inmaculada! (exclamaba) ¡oh Virgen sin mancilla! ¡oh niña hermosísima! *Tú eres bendita entre las mujeres*, tú eres celebrada por tu inocencia y sellada por tu virginidad. Tú eres la expiacion del delito de Adán, la solucion de la deuda de Eva, la oblation purísima de Abel; tú el arca de Noé y la reconciliacion de la segunda regeneracion con Dios. *Dios te salve*, pues, te proclamaremos, como Gabriel, con reverencia y alegría: *Dios te salve, delicia* del Padre: *Dios te salve*, domicilio del Hijo: *Dios te salve*, inefable sagrario del Espíritu Santo, celebradísima admiracion de las inteligencias celestiales, mas santa que los Querubines, mas gloriosa que los Serafines; mas alta que los cielos, mas resplandeciente que el sol (2).»

«No ceden el puesto los Padres latinos á los griegos, ni la elocuencia de estos deslumbra el brillo de la oratoria de aquellos. Si no nos cansáramos, oiríamos á san Pedro Crisólogo que con el Ángel conforta á la santísima Virgen: «No temas, María, porque hallaste la gracia delante de Dios: teme el que perdió la gracia, no el que la halló. ¿Qué puede temer quien tiene al Juez por defensor y la integridad por testigo de la inocencia (3)?» Fijáramos nuestra vista y

(1) Theodor. Min. Moneremita, *serm. in Deip. Annunt.*: ap. Baller. t. II, pag. 233 et 234.

(2) S. Taras. *orat in Deipara Present.*: ap. Baller., *Sylloge*, t. I, pag. 360 et 373.

(3) *Ne timeas, Maria, invenisti gratiam...* timet non qui invenit, sed qui perdit, quid timet cui Judex causæ est assertor, integritas testis innocentiae? (*S. Petr. Chrys. serm. de Annunt.*).



atencion al Padre purpurado, el santo cardenal Pedro Damian, que sentado en la cátedra del Espíritu Santo á través de nueve siglos nos dirigiera su sonora voz en la explicacion del *Ave, gratia plena, angelical*: «¿Qué santidad, pues (decia), qué justicia, qué religion y perfeccion pudo faltar á esta Virgen singular? ¿á esta Virgen que fue llena del «carisma de toda gracia divina? Nada menos que esto mereció oír de la boca del Ángel que la saludara: *Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo*. Decidme, pues, ¿qué «vicio ó defecto pudo hallar asiento en el alma y en el cuerpo de aquella Virgen, que á semejanza del cielo mereció «ser sagrario de toda la plenitud de la Divinidad? ¿No es ella «la que excede la misma eminencia de los Ángeles?» Y para que no se crea que el santo Doctor se remontaba mas arriba de la concepcion de esta Virgen prodigiosa, atendamos cómo prosigue: «Dios-Hombre, antes que naciera de ella, la «formó tal, que pudiese tomar el ser corpóreo de aquella «que ya ocupaba la atencion del profeta David cuando profetizaba: La madre Sion dirá: Hé aquí el Hombre; y el Hombre fue hecho de ella, y el mismo Altísimo la fabricó para «sí (1).» Escucharíamos por fin á san Bernardo que, á pesar de haber probado en otros lugares la inmaculada Concepcion, vió comprendida tambien en este texto evangélico la gracia original de María. «Entró, pues, el Ángel (dice) á «donde estaba esta Virgen, y la dijo: *Dios te salve, llena de «gracia, el Señor es contigo*. Leemos en las Actas de los Apóstoles que Estéban fue lleno de gracia, y los Apóstoles llenos del Espíritu Santo; pero muy diferentemente de María. Porque estando el Rey en su aposento el nardo de la

(1) Quid enim sanctitatis, quid justitiæ, quid religionis, quid perfectionis singulare huic Virgini deesse potuit quæ totius divinæ gratiæ charismate plena fuit? sic namque ab Angelo, dum salutaretur audit: *Ave gratia plena...* Quid rogo vitium in ejus mente, vel corpore vindicare sibi potuit locum, quæ ad instar cœli, plenitudinis totius divinitatis meruit esse Sacrarium? quæ et ipsam superexcedit celsitudinem Angelorum? Qui (Filius Dei) antequam nasceretur, talem creavit eam, ut ipse digne nasci potuisset ex ea, de qua propheta David multo ante prædixerat: «Mater Sion dicet: Homo, et Homo factus est ex ea, et ipse «fundavit eam Altissimus.» (S. Petr. Dam. hom. XLVI in Nativ. B. M. V.; Patrol. t. CXLIV, col. 752).

«Virgen dió su olor, y el humo de este aroma subió hasta «el trono de su gloria, y halló la gracia en la presencia del «Señor: y el Rey expidió á su nuncio á esta Virgen que habia amado, que habia elegido para sí, y cuya hermosura habia deseado. *Bendita tú eres entre las mujeres*; porque tu «Hijo te previno con bendiciones de dulzura, y por esto eres «bendita. *Bendito es el fruto de tu vientre*, al cual Dios bendijo eternamente: de cuya bendicion tú tambien eres bendita entre las mujeres; porque una planta mala no puede «dar buen fruto. Repitan que *eres bendita entre las mujeres*, «la que fuiste inmune de la *maldicion general*, en la cual se «dijo: *Con dolor parirás los hijos*. Cristo te bendijo en el cielo como á su futura Madre, y en la tierra eres llamada por «el Ángel bendita, y todas las generaciones de la tierra te «llamarán con razon *bienaventurada*. ¿Cómo, pues, te juzgas indigna de la gracia de los Ángeles, tú que hallaste la «gracia delante de Dios? Hallaste lo que buscabas, hallaste lo que nadie antes de tí pudo hallar, hallaste la gracia «delante de Dios. ¿Y qué gracia? La paz entre Dios y los «hombres, la destruccion de la muerte y del pecado, y la restauracion de la vida. Ella preguntó: *¿cómo puede suceder esto?*... Verdaderamente santa en el cuerpo y en el alma, é íntegra en la carne, y que guarda el propósito de la integridad. Empero el Ángel le contestó: *El Espíritu Santo descenderá sobre tí...* No te pares, ó Virgen santa, entre los «Ángeles; algo mas sublime es debido á tu ministerio. Remóntate sobre las Virtudes, las Dominaciones, los Querubines y los Serafines hasta llegar al tres veces *Santo*. Sentado sobre el coro de los Ángeles está el Verbo que salió «del mismo corazon del Padre, segun está escrito: *El día del «día produce el Verbo*. (Psalm. xviii). Ciertamente luz del día es el Padre. ¿Y por ventura no es tambien luz del día María? Y muy refulgente. Luz enteramente brillante, la cual «salió como aurora que se levanta, hermosa como la luna, «escogida como el sol. Halló, pues, María *la gracia delante «de Dios*. ¿Cuánta gracia? La gracia en su plenitud, una «gracia singular, una gracia general, y tanto mas singular cuanto mas general, porque ELLA SOLA entre todos



«halló la plenitud de la gracia, de cuya plenitud todos reciben parte (1).»

Esta tradicion, que desarrolla todo el sentido de que está impregnado el sagrado texto del Evangelio, abarcó la santa Iglesia en el oficio de la inmaculada Concepcion, con el texto del creído san Jerónimo, que puso por leccion, y dice: «Cuál fuese y cuán grande la bienaventurada y gloriosa «siempre Virgen María lo declaró divinamente el Ángel «cuando le dijo: Dios te salve, ó llena de gracia, el Señor es contigo: bendita tú entre las mujeres. Porque era «decente que estuviese adornada de tales dones y de la plenitud de gracia aquella Virgen que habia de dar gloria á «los cielos, el Señor á la tierra, y poner fin á los vicios. Y «verdaderamente estuvo llena de gracia, porque á los demás se les da por partes, empero á María á la vez se le infundió toda la plenitud de la gracia de Cristo, aunque de «una manera diferente de la que Cristo la tuvo; por lo que «le dijo el Ángel (y lo repitió Elisabet): *Bendita eres entre «las mujeres*; esto es, eres mas bendita ó agraciada que todas las mujeres. Y por tanto, todo lo que se transmitió de «maldicion por Eva lo quitó la bendicion de María. Así es «que en ella todo fue pureza, sencillez, verdad, gracia, misericordia y justicia que descendió del cielo; y por esto fue «inmaculada, porque no fue manchada con algun pecado, «et ideo immaculata, quia in nullo corrupta (2).» Y la Iglesia griega desde muy antiguo, refiriéndose á las palabras de

(1) S. Bern. hom. III in Luc. I, super *Missus est*, n. 2, 5, 7, 8 et 10, et serm. in Nativ. B. M. V. *De aqueductu*, n. 10 et 11. — Invenisti gratiam apud Dominum. Quantam gratiam? Gratiam plenam, gratiam singularem. Singularem an generalem? Utramque sine dubio, quia plenam, et eo singularem, quo generalem, ipsa enim generalem singulariter accepisti. Eo inquam singularem, quo generalem: nam SOLA præ omnibus gratiam invenisti. Singularem quod SOLA hanc inveneris plenitudinem; generalem quod de ipsa plenitudine accipiant universi. (*Serm. III in Annunt. et de muliere adultera*).

(2) En el oficio de la inmaculada Concepcion aprobado por Sixto IV, y que rezan los eclesiásticos en España y América y la Religion de san Francisco. Este sermón, que antiguamente era atribuido á san Jerónimo, fue despues imputado á san Sofronio (como dijimos), y últimamente se reputa de Pablo Diácono, escritor del siglo VIII.

«santa Elisabet, daba por sentado que la belleza y la gracia original de María fue la que atrajo del seno paternal al vientre maternal al Hijo de Dios. «*Á ti entre todas las mujeres*, como la mas hermosa, como la mas bella, como *exenta de la mancha*, te eligió el Hijo de Dios para habitar en tu «seno inmaculado. Ruégale, pues, ó purísima de toda man-cilla, que nos libre del contagio de los crímenes (1).»

De ninguno de estos textos de la tradicion que acabamos de presentar, omitiendo muchos otros, hace mencion el doctor anónimo. Solo se satisface con decir: «Contrayéndonos á «referir los comentarios de los Doctores de la Iglesia, podría-mos sin exageracion llenar algunos pliegos para expresar el sentido y los varios sentidos en que la Virgen María «estuvo llena de gracia, sin que las expresiones importasen la inmunidad de la culpa original.» ¿Cuántos cita?— «Ahí está (prosigue) el citado pasaje que se imputó á san «Jerónimo, donde un escritor del siglo VIII dijo que—la Virgen María estaba llena de gracia, porque esta se infundia «parcialmente á los demás, mientras que á María se le infundió completamente y por entero.—Maldonado nos ahorra el trabajo de registrar volúmenes, pues dice:—No hay «necesidad de que todos los que están llenos de gracia lo «estén en igual grado: llena de agua está una fuente, lleno «un rio, llenos los arroyuelos: Jesucristo está lleno de gracia, como la fuente de donde fluye la gracia: llena de gracia está su Madre, como rio próximo á la fuente: lleno Estéban, pero como riachuelo.—Por Eva vino el pecado y la «muerte, por María vino la gracia de la redencion y la vida: hé aquí, pues, como vino por una la maldicion, y como por otra la bendicion, como dice el pasaje que no es de «san Agustin (2).»

Preguntamos á nuestro antagonista anónimo si quedan contestados satisfactoriamente los argumentos favorables á

(1) Te (*Filius Dei*) inter mulieres omnes, utpote venustam, utpote totam perpulchram, utpote maculae expertem eligens, in sinu tuo immaculato inhabitavit. Quem deprecare, ó purissima ab omni labe, ut à criminum labe nos emundet. (*In Paracletico*, t. II, feria IV ad Matut. ode I: ap. Baller. t. II, pag. 154).

(2) *Defensa*, pág. 32.



la inmaculada Concepcion, tomados de las obras de los santos Padres, citando no mas que una autoridad de uno de ellos, *truncada cuidadosamente*, y pasando las demás en silencio *por ahorrar el trabajo de registrar volúmenes*. Claro está que este es un modo de proceder muy franco y expedito, pero á la vez muy elocuente, para expresar la pobreza de los recursos, y publicar la propia derrota. Esto quiere decir—no tengo otro medio para cubrir mi ignominia que pasarla en silencio ó vindicarla con el engaño: porque engaño es citar un texto truncado, omitiendo las palabras en que está cifrada la fuerza del argumento, para dar á entender que es de un autor una doctrina que no ha enseñado, sino que mas bien ha sostenido la contraria: engaño es hacer creer que son muchísimos los Doctores de la Iglesia que explican el texto evangélico, objeto de la presente discusion, en un sentido desfavorable á la inmunidad virginal de la culpa original, cuando se carece de recursos para citar uno solo. Nuestros lectores han palpado la fraudulencia al ver aducido por nosotros extensamente el pasaje del reputado san Jerónimo, que la santa Iglesia lo tomó para las lecciones del oficio de la inmaculada Concepcion. En él se deduce de las palabras evangélicas que, léjos de haber contraído María el pecado original, y de haber caido sobre ella en consecuencia la maldicion de Dios fulminada contra Eva y su descendencia por tal pecado, vino sobre la Virgen la bendicion celestial, y por esto fue bendita ente todas las mujeres; y de aquí todo lo que hubo en esta doncella privilegiada fue *pureza, gracia y justicia, que descendió del cielo, y por tanto fue inmaculada, porque con ningún pecado fue manchada*. La exposicion de Maldonado es muy juiciosa, pero no es cumplida, porque resta para explicar en qué punto de su vida fue María repleta de la gracia; esa exposicion es tambien incompleta, porque solo se contrae á explanar una parte del texto evangélico; y los santos Padres, incluso san Agustin, en sus obras genuinas lo comprenden por entero, y en sus comentarios revelan de una manera explícita la doctrina que encierra, favorable al privilegio original de la Virgen santísima. En ellos, segun vimos, se enseña que «María halló la gracia delante de Dios desde su predestina-

cion eterna á la maternidad divina; que esta gracia fue «inamisible; que fue creada con los carismas de esta gracia, «que la previno y preocupó antes que en ella pudiese tener «entrada el pecado ú otro defecto original; que en esta parte fue *singular*; que la Virgen no fue maldita como Eva y «su descendencia, sino *siempre* bendita entre todos los hijos de la madre comun; que la Virgen estuvo inmune de la maldicion general de parir los hijos con dolor, efecto del pecado original, y por consiguiente donde no hubo el efecto tampoco hubo la causa; y que por todo esto estuvo «exenta de todo pecado y de toda mancha, y que en nada y «por nada fue mancillada, sino que *fue hecha oficina purísima de Dios, inmaculada como el Inmaculado*, para ser su «sagrario y santuario santificado.»

### CAPÍTULO IX.

*Se vindica la exposicion de la salutation angélica relativa á la inmaculada Concepcion, hecha por san Buenaventura y san Bernardino.*

El defensor americano se esfuerza en negar que «san Buenaventura y san Bernardino de Sena hayan explicado ese «texto evangélico en defensa del misterio purísimo, y que «san Buenaventura estuvo muy distante de enseñar la inmunidad del pecado original en María, aunque asegura «que estuvo libre de los apéndices de una naturaleza corrompida, y que el sermon que se cita en favor de tal inmunidad es apócrifo (1).»

El amor á la verdad, no menos que el deber de vindicar el honor de dos de las principales lumbreras de mi seráfica Religion, que sin jactancia puede gloriarse de haber sido el corifeo que llevó el pendon en la lucha literaria contra los enemigos del misterio inmaculado de la gran Madre de Dios, me obligan á contestar con alguna detencion al último argumento que mi adversario acaba de proponer. Es innegable que el seráfico doctor san Buenaventura, cuando apenas teniendo treinta años de edad enseñó la teología en Pa-

(1) *Defensa*, pág. 29 y 57.